



## NOTA DE PRENSA

### OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S.A. PRESENTADA POR ALTADIS, S.A.

Miércoles, 16 de abril de 2008

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha autorizado en su reunión de hoy la oferta pública de adquisición (OPA) presentada por **ALTADIS, S.A.** sobre el 100 por 100 del capital de **COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S.A.**, compuesto por 44.250.000 acciones.

El oferente ha inmovilizado, con el compromiso de no aceptar la oferta, el 59,62 por 100 del capital de Logista que ya posee, por lo que la OPA se extiende de modo efectivo a 17.868.234 acciones, representativas del 40,38 por 100 del capital.

La oferta se formula a un precio equitativo de 52,50 euros en efectivo por cada acción que acepte la OPA.

La efectividad de la OPA no está sujeta a ninguna condición.

Como garantía del pago, el oferente ha presentado cinco avales por un importe total de 938.082.285 euros otorgados por Banco Santander, S.A., Barclays Bank PLC, Citibank International PLC, Sucursal en España, Lehman Brothers Bankaus AG London Branco y The Royal Bank of Scotland, PLC (187.616.457 euros cada uno)

El plazo de aceptación será de 15 días naturales a partir del día hábil bursátil siguiente a la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.

El folleto y los documentos complementarios que se incorporarán a los registros públicos de la CNMV, podrán ser consultados al menos a partir del día hábil bursátil siguiente a la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.